



I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Estadística e Información Ambiental

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de las facturas con número D MOX -13-001660813, de la "Comisión de trabajo RUC 15269 en la SEMARNAT para la carga de información en el SIPOT" realizada del 26 al 30 de agosto de 2019 en la ciudad de Zapopan, Jalisco.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

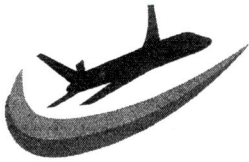
V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Dr. Ramón Mariaca Méndez

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

Resolución 104/2020/SIPOT, aprobada en la sesión del Comité de Transparencia celebrada el 31 de agosto de 2020.

RUC 15269



Factura Electrónica

00001000000404367436

**Comprobante
Fiscal Digital**

D MOX-13-001660813

Metodo y Forma de Pago:	PUE-Pago en una sola exhibición 01-Efectivo	Fecha:	2019-09-03 11:25:45.000000
--------------------------------	--	---------------	-------------------------------

RFC:	SMA941228GU8
-------------	--------------

Uso CFDI	G03	Tipo Comprobante	Ingreso
-----------------	-----	-------------------------	---------

Clave Producto	Ctd	Clave Unidad Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
78111804	1	E48	SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE DE PERSONAS, PASAJERO ANGÉLICA HERNÁNDEZ GUERRERO, FECHA DE VIAJE 2019-08-30	\$300.00	\$300.00

Subtotal: \$300.00

IVA Traslado 16 %: \$0

Total: \$300.00

trescientos
pesos MXN

Folio fiscal:

No de Serie del Certificado del SAT:

Fecha de Certificación:

2019-09-03T11:25:44

Sello Digital del CFDI:

Sello del SAT: